



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 45

Siendo las 15:20 horas del día Martes 01 de Octubre del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informa del presidente del concejo.
4. Modificación presupuestaria Daem N° 45, 46 y 47.
5. Audiencia Junta de Vecinos Santa Rosa 17:00 hrs.
6. Audiencia Jorge Rabanal tema: Feria campesina 18:00 hrs.
7. Aniversario de la comuna, vecinos a destacar.
8. Puntos varios.

Al comenzar la reunión el Alcalde expresa que se desea conversar primeramente el tema de la propaganda política.-

El Concejales Yevenes expone que ilegalmente se está instalando propaganda política y bajo el amparo de carabineros, pues a ellos se les hizo la denuncia y ellos vieron quienes las estaban instalando y no hicieron nada.-

Agrega que se debería prohibir para todos pues la fecha aún no ha comenzado y además se están usando los postes de Frontel lo cual tampoco corresponde y Frontel los está retirando pero de 3 por día diciendo que los demás los saque el Municipio.-

El Alcalde expone que envió al director de tránsito quien encontró 8 carteles tapando señalización de tránsito y le ordeno sacarlos pero en la tarde aparecieron carteles de otro candidato en esos mismos lugares.-

Ante la consulta de quien es el responsable en caso que se caiga un cartel y cause de daño a alguien, y el alcalde se expone que primero el que coloca el cartel y segundo el dueño del poste y tercero el Municipio porque tiene facultades para sacar la propaganda mal instalada y no la saca.-

Se expresa que los letreros son horizontales y se amarran en el medio y con el viento fuerte de Lebu algunos se han caído y otros continuarán cayéndose.-

Se propone conversar con los comandos para que bajen los carteles al piso.-

El Concejales Zapata informa que Frontel les solicitó a los comando que bajen los carteles al piso.-

Se acuerda en definitiva conversar con los comandos instándolos a respetar la ley y bajar los carteles al piso.-

Respecto a los vecinos a destacar para el aniversario de la comuna se proponen los siguientes:

- Jose Campos Salgado
- Juan Navarro Navarro
- Adán Díaz Palacios

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 01/10/2013

- Virginia del Carmen Pérez
- Joaquín Valencia Muñoz
- Rosa Zarate Flores

Posteriormente se analiza el tema de la subvención de la asociación de fútbol y el concejal Chamorro expone que ellos tienen problemas para hacer el plan de trabajo del año, incluso da la impresión que no saben hacer el plan de trabajo.-

Se propone otorgar otra subvención de \$ 2.500.000.- adicionales en la espera del plan de trabajo.-

El Concejal Chamorro propone que él asistiría a una próxima reunión y llevaría esa información y propone que lo acompañe el encargado de la oficina de Deportes y el Secplac (s).-

Se aprueba otorgar la subvención de \$ 2.500.000. a la asociación de fútbol.-

En el punto 5 de la tabla ingresan al salón la directiva de la junta de vecinos de Santa Rosa.-

- | | |
|------------------|------------|
| - Miriam Salgado | Presidente |
| - Sandra Neira | Secretaria |
| - Juan Escobar | Director |
| - Raúl Huilipan | Director |

Expone la Sra. Miriam que como hoy Santa Rosa ha crecido, tiene la necesidad de una calle que cruce desde el camino viejo al nuevo y el dueño de un terreno que serviría con 18 mts de frente por 25 mts de largo, el precio de venta son \$ 6.000.000.-

El Alcalde expone que en este año no se tiene presupuesto en el ítem terreno, pero para el próximo año 2014 no habría problemas, a lo cual los vecinos expresan que el vecino desea vender ahora y si el Municipio no lo compra lo compraría otro particular.- El Alcalde concluye el tema diciendo que Leonardo Badilla conversará con ese vecino.-

Don Juan Escobar expone que como se está terminando el proyecto PMB de Santa Rosa, si se puede comprar matapolvo para la calle Carlos Ibáñez del Campo.-

Sin más que agregar se retiran de la sala los dirigentes de Santa Rosa.-

En otro tema el Alcalde informa que por parte del Gobierno se aprobó un mayor presupuesto para ser transferido a los municipios y también un aumento de recursos para Fomento Productivo lo cual llegaría a través de Sercotec.-

Posteriormente ingresa a la sala Don Jorge Rabanal encargado de la Udel.-

Don Jorge expone que trae las bases del segundo concurso de artesanía local, la cual desea hacerse en el marco del aniversario de Lebu, se reparten las bases y se queda que en concejo las analizará.-

En otro tema don Jorge expone que el tema de la feria que hoy ya no es solo campesina y no solo de viernes y sábado, y existen dos posiciones una de los feriantes que no se quieren trasladar porque se han hecho intentos de traslado anteriores y no resultaron y por otro lado la de los vecinos que están solicitando que se saque la feria de esa calle o a lo menos se baje solo a los días viernes y sábado y se elimine a los paqueteros.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 01/10/2013

Sin embargo existen otras ideas como es la de ampliarse a la calle O'Higgins entre rioseco y Saavedra pero no suspendieron el tránsito y además hay que considerar que viene un proyecto de toldos.-

El Concejal Fuentealba expone que él se reunió con los vecinos que viven allí quienes propusieron que la feria por si sola atrae su público, por lo cual podría trasladarse a la calle Juan Antonio Ríos.-

El Concejal Jaramillo consulta si el proyecto de los toldos son fijos o movibles, a los cual se informa que son movibles pero eso también pasa por el Concejo.-

El Alcalde expone que si bien esto es una molestia para los vecinos, sin embargo en esta feria hay gente que vive de esto, por lo cual el estaría de acuerdo en cerrar la entrada a comerciantes que no sean de Lebu y lo otro seria a ampliarse hacia Calle Saavedra.-

El Concejal Yevenes expone que él estaría de acuerdo en sacar a los comerciantes no campesinos de la feria y ofrecerles la feria techada a lo cual Jorge Rabanal informa que se está realizando un proyecto FNDR para la feria techada, para ofrecer esto pero eso demoraría un par de años.-

El Concejal Yevenes expresa que habría que sacar a los comerciantes que no venden productos del campo.-

El Concejal Fuentealba expone que él estaría de acuerdo en ampliarse hacia la calle Saavedra y ocupar solo hasta la mitad de la calle O'Higgins entre Saavedra y Latorre.-

Para terminar esta audiencia el Concejo aprueba las bases del segundo concurso del Artesanía local.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Oficio de fecha 30.09.2013 de Don Leonardo Badilla Cofre, quien solicita certificado de compromiso de operación por \$ 500.000. de los siguientes proyectos:
 - Construcción iluminación fotovoltaico paraderos rurales.-
 - Construcción iluminación fotovoltaica plazoletas Urbanas.-
 - Construcción de casetas control Gimnasio Municipal de Lebu.-

El Concejo aprueba lo solicitado.-

- Oficio n° 165 de fecha 01.10.2013 de Don Leonardo Cofre, quien solicita el compromiso del concejo de que el proyecto de pavimentación participativa calle C. Ibáñez del Campo y otros, comience su ejecución después que se recepciones el proyecto de casetas sanitarias de Santa Rosa.-

El Concejo aprueba lo solicitado.-

- Ord. N° 785 de fecha 30.09.2013, del Director de tránsito de Lebu quien responde memo 296 del 29.08.2013 y adjunta respuesta de los sindicatos de taxis ruta sur y colectivos Romar Ltda. En que ambos expresan que no es posible los recorridos solicitados por el sector Camarón Viejo y Calle Canteras.-

Se acuerda comunicar al CODE del Hospital.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 01/10/2013

- Solicitud de la Junta de Vecinos 18-A cerro la Cruz, quienes solicitan subvencion de \$ 2.000.000. para comprar una propiedad para sede de su sector.-

Se deja pendiente para el próximo año.-

- De Don Dagoberto Peña, Presidente de la Junta de Vecinos de Aldea de Santa Rosa, en que expone que a dicha aldea no se les quiere conectar a Alcantarillado, lo cual resulta extraño.-

Se acuerda invitar a Don Leonardo Badilla y Claudio Parraguez para ver este tema.-

- De la Sra. Julia Arévalo Ibáñez, propietaria del local de Pizzas y pastas Bravo, quien solicita se le otorgue patente de Restaurant que estaría ubicado en Alcanzar 167.-

El Concejo aprueba lo propuesto.-

- De Don Magdiel Monsalvez Cuevas, quien solicita transferencia de patente de Botillería a nombre de él.-

El Concejo expresa que el problema es que en este momento están suspendidas las transferencias, además mientras tenga anotaciones en el papel de antecedentes no se podría.-

- Carta de la constructora Valko S.A. quienes están ejecutando la última etapa de la ruta P-40 y deben efectuar una reposición de especies Arbóreas cortadas en terrenos fiscales esto es 4,7 Hectáreas de Pino Radiata y 0,2 Hectáreas de especies Nativas y solicita también terrenos Municipales donde hacer la reforestaciones.-

El concejo decide dejar pendiente este tema para cuando venga don Leonardo Badilla.-

- Carta de Atrasam quienes solicita subvencion y aprobación del reglamento del servicio de Bienestar.-

El Concejo acuerda se consulte la opinión de la Asemuch y de la Jefa de Personal respecto al reglamento propuesto, tal como lo exige la ley 19.754 Art. N° 2.-

- Además el Secretario Municipal reparte el dictamen N° 40.282 de este año, sobre maquinas de juegos de azar y también se reparte el programa del mes de celebración de los 151 años.-

Por último se leen el memo N° 122 de fecha 01.10.2013, en que se solicita autorización del Concejo para otorgar terreno en comodato para tres quinchos y otro comodato para iglesia del Pastor Bartolo Vilo.-

El Concejo aprueba lo solicitado.-

En otro tema se aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias del Daem.-

Modificación Presupuestaria N° 45

INGRESOS		MILES \$
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTE	M \$ 510.000.-
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	510.000.-
115.05.03.003.001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	510.000.-
115.05.03.003.001.009	Subvencion Educación Preferencial	510.000.-
TOTAL INGRESOS		M\$ 510.000.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 01/10/2013

GASTOS		MILES \$
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$ 275.000.-
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	154.686.-
215.21.02.001.001	Sueldo Base	154.686.-
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	120.314.-
215.21.03.004.001.004	Personal Administrativo S.E.P.	120.314.-
215.22	CXP BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	M\$ 100.000.-
215.22.04	Materiales de Uso o consumo	100.000.-
215.22.04.999	Otros	100.000.-
215.22.04.999.008	Gastos Proyecto S.E.P	100.000.-
215.29	CXP ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$ 135.000.-
215.29.04	Mobiliario y otros	50.000.-
215.22.04.004	Mobiliario y Equipamiento P.S.E.P	50.000.-
215.29.06	Equipos Informáticos	35.000.-
215.22.06.001	Equipos Computacionales y periféricos	35.000.-
215.29.07	Programas Informáticos	50.000.-
215.22.07.001.001	Programas Computacionales P.S.E.P.	50.000.-
TOTAL GASTOS		M\$ 510.000.-

Modificación Presupuestaria N° 46

INGRESOS		MILES \$
115.05.03.101	DE LA MUN. A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION	M\$ 32.000.-
115.05.03.101.001	De la Municipalidad al Depto. Comunal Educación	32.000.-
TOTAL INGRESOS		M\$ 32.000.-
GASTOS		MILES \$
215.21.01	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$ 32.000.-
215.21.01.005	AGUINALDO Y BONOS	32.000.-
215.21.01.005.001	Aguinaldos	32.000.-
215.21.01.005.001.001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	32.000.-
TOTAL GASTOS		M\$ 32.000.-

Modificación Presupuestaria N° 47

INGRESOS		MILES \$
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$ 158.315.-
115.05.03	DE LA SEBSECRETARIA DE EDUCACION	158.315.-
115.05.03.003.002.011	Otros Aportes	158.315.-
TOTAL INGRESOS		158.315.-

GASTOS		MILES \$
215.22	CXP GASTOS BS. Y SERV. DE CONSUMO	M\$ 63.200.-
215.22.09	ARRIENDOS	18.100.-
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	18.100.-
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	45.100.-
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	15.100.-
215.22.11.999	Otros	30.000.-
215.29	CXP ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$ 43.514.-
215.29.03	VEHICULOS	18.514.-
215.29.04	Mobiliario y Otros	3.000.-
215.29.04.002	Mobiliario y Equipamiento Daem	3.000.-
215.29.06	Equipos Informáticos	22.000.-
215.29.06.001	Equipos Informáticos y Periféricos	22.000.-
215.31	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	M\$ 51.601.-
215.31.02	PROYECTOS	51.601.-
215.31.02.004	Obras Civiles	51.601.-
215.31.02.004.001.026	Proyecto Mejoramiento E.E.FAGEM	51.601.-
TOTAL GASTOS		158.315.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 01/10/2013

Por último se le Autoriza al Concejal Yevenes para el día Lunes 07.10.2013 a Santiago al Ministerio del Interior.-

El Concejal Jaramillo propone se analice el tema de la Desmunicipalización de la Educación y se realice un pronunciamiento al respecto.-

Además se acuerda reunión del Concejo el próximo viernes a las 8:30 de la mañana.-

Sin más que tratar se da término la reunión siendo las 20:10 horas.-

Resumen de acuerdo:

1. Se acuerda conversar con los comando para que respeten la ley sobre propaganda electoral.-
2. Se acuerda nombrar a los sig. Vecinos destacados por el aniversario de la Comuna.
 - Jose Campos Salgado
 - Juan Navarro Navarro
 - Adán Díaz Palacios
 - Virginia del Carmen Pérez
 - Joaquín Valencia Muñoz
 - Rosa Zarate Flores
3. Se Acuerda Otorgar una subvencion de \$ 2.500.000. a la asociación de Futbol.-
4. Se acuerda emitir certificados por operación por un monto de \$ 500.000. en los proyectos:
 - Construcción iluminación fotovoltaico paraderos rurales.-
 - Construcción iluminación fotovoltaica plazoletas Urbanas.-
 - Construcción de casetas control Gimnasio Municipal de Lebu.-
5. Se acuerda comunicar al CODE del Hospital sobre solicitud de línea de colectivos sobre cambio de recorrido solicitada por ellos –
6. Se acuerda invitar al Sr. Leonardo Badilla para una próxima reunión de concejo.-
7. Se aprueba patente de restaurante a la Sra. Julia Arévalo Ibáñez.-
8. Se acuerda consultar a la Asemuch y a la Jefa de Personal sobre carta enviada de Atrasam con respecto al Reglamento del servicio de Bienestar.-
9. Se aprueba un terreno en comodato para iglesia del pastor Bartolo Vilo según Memo N° 122 y otro terreno para tres Quinchos a la Junta de Vecinos que se constituiría en la Pobl. 27 de Febrero.
10. Se aprueban las Modificaciones Presupuestarias N° 45,46 y 47 del Daem.-
11. Se acuerda reunión de Concejo para el día Viernes 04.10.2013

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 01/10/2013

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO